



**CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO - PAT2013**  
**EVALUACIÓN 1ER. TRIMESTRE**

**Promedio: 92.8%**

<b>OBJETIVO OPERATIVO: Implementar la Agenda Prioritaria del Consejo Nacional de Salario Mínimo</b>				
<b>RESULTADO ESPERADO: Elección de representantes de los trabajadores y empleadores en el CNSM</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Realizar el proceso de elección de los representantes de los trabajadores y empleadores ante en el CNSM	1	1	100.0%	
Toma de protesta de ley a los representante electos por los trabajadores y empleadores, así como a los nombrados en representación del Gobierno	1	2	100.0%	En Febrero: Fue reprogramada para el mes de marzo.; En Marzo: Se realizó juramentación al nuevo CNSM por parte del señor Ministro de Trabajo y Previsión Social.
<b>RESULTADO ESPERADO: Cumplimiento de la Agenda Prioritaria del Consejo Nacional del Salario Mínimo.</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Gestionar estudios y/o consultas a los distintos actores sociales para diseñar las bases de la Política Nacional del Salario Mínimo.	1	1	100.0%	
Formación en género a los Miembros del Consejo Nacional de Salario Mínimo, con énfasis en mercado laboral y política salarial	1	1	100.0%	En Marzo: Se coordinó con la Unidad de Género reprogramar una Capacitación para Abril al CNSM, a impartir por ISDEMU u otra institución sobre el tema.
Gestionar Información Técnica confiable, accesible y fidedigna que permita tomar sobre fundamentos técnicos, decisiones para el reajuste del Salario Mínimo.	3	3	100.0%	En Enero: Se recibieron presentaciones por parte de DIGESTYC y ASI; sobre temas económicos relacionados con el Salario Mínimo.; En Marzo: Se obtuvieron insumos de diversas instituciones como CAMTEX, UNION MIPYMES, y CAMAGRO.



**CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO - PAT2013**  
**EVALUACIÓN 1ER. TRIMESTRE**

**Promedio: 92.8%**

<b>RESULTADO ESPERADO: Revisión periódica de la Tabla de Salarios Mínimos</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Realizar 48 Sesiones Ordinarias	12	13	100.0%	
Fortalecer las competencias de los Miembros (as) del Consejo Nacional del Salario Mínimo a través de capacitaciones.	1	1	100.0%	En Marzo: Se invitó y se le programó espacio en la sesión del Consejo para la fecha 13 de marzo 2013 al Dr. Roberto Rubio de la FUNDE (Fundación Nacional para el Desarrollo) con el propósito que presentara al CNSM estudios realizados sobre salario mínimo, a la cual no asistieron escusándose por vía telefónica.// No obstante el Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador sí se presentó ante el CNSM asustentar sus estudios para proponer un incremento al salario mínimo.
Consultar los distintos centros de investigación y colegiados para revisar aquellos indicadores que permitan hacer ajustes oportunos a los Salarios Mínimos	1	1	100.0%	En Febrero: La ASI (Asociación Salvadoreña de Industriales) por medio de su Director Ejecutivo Lic. Jorge Arriaza presentó al CNSM su estudio: "Indicadores de empleo en la Industria"
<b>RESULTADO ESPERADO: Entrega de informe semestral de actividades realizadas por el Consejo Nacional del Salario Mínimo y los señores Titulares del MTPS</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Consensuar con los miembros (as) las actividades realizadas para elaborar el informe semestral que debe presentar el Consejo Nacional del Salario Mínimo al MTPS.	1	1	100.0%	



**CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO - PAT2013**  
**EVALUACIÓN 1ER. TRIMESTRE**

**Promedio: 92.8%**

<p>Elaborar informe de actividades del Consejo Nacional del Salario Mínimo debidamente consensuado y aprobado por los miembros del Consejo Nacional del Salario Mínimo.</p>	1	1	100.0%	
<p>El Consejo Nacional del Salario Mínimo presentará el informe elaborado de actividades realizadas en el período de seis meses, a los Señores Titulares del MTPS.</p>	1	0	0.0%	<p>En Enero: Este informe semestral (Julio-Diciembre 2012) no se ha entregado a los señores Titulares en razón de lo siguiente: Aunque está elaborado y consensuado por el CNSM, no se ha enviado ya que mantiene el mismo formato que el del primer semestre del año en mención (enero-junio). Además, por estar el Consejo inmerso en el proceso de Elección que nos abarcó enero-marzo 2013, además por la atención de las propuestas de incremento de salario mínimo que actualmente tenemos en pleno proceso de decisión. Objetivamente estaremos en la capacidad real de entregarlo en mayo ya que el Consejo debe rebizarlo y pronunciarse al respecto. Recuerdese que la responsabilidad del informe es del CNSM.</p>



**CONSEJO NACIONAL DE SALARIO MÍNIMO - PAT2013**  
**EVALUACIÓN 1ER. TRIMESTRE**

**Promedio: 92.8%**

<b>RESULTADO ESPERADO: Promoción del Diálogo y la Concertación Social con los distintos actores sociales (Organizaciones Sociales, Centros de Investigación, ONG's, Universidades, Empresa Privada, Movimientos Sociales de Mujeres, FUSADES), entre otras, con el fin de sentar las bases fundamentales para la creación de la Política Nacional del Salario Mínimo</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>LOGRADO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ANÁLISIS DEL RESULTADO LOGRADO</b>
Reuniones de Trabajo para fortalecer la coordinación y comunicación con los sectores trabajador empleador.	1	1	100.0%	En Febrero: Se invito formalmente a los trabajadores y empleadores en sesion ordinaria de fecha 13 de febrero, para realizar reunion de trabajo en fecha 22 de febrero, pero se decidió reprogramarla, dado que estamos ejecutando una consulta continua a sectores previamente acordados.
Reuniones de Coordinación Interinstitucional entre las Secretarías de Estado que están representadas en el CNSM, orientada a fortalecer la actuación de Gobierno.	1	1	100.0%	En Febrero: La representación de gobierno en el CNSM nos reunimos con el Señor Ministro de Trabajo a fin de coodinar y fortalecer nuestras propuesta de incremento del 10% al salario mínimo así como nuestra actuación dentro del mismo ente.
Análisis de las condiciones de empleo, remuneración y prestaciones sociales de los sectores más vulnerables de la sociedad, mujeres de maquila, personas con capacidades especiales, adultos mayores, trabajo informal, trabajo domiciliario, entre otros.	1	1	100.0%	En Febrero: Esta actividad se ha estado tratando en las diferentes presentaciones que distintos sectores han realizado el CNSM.